

Taller sobre Seguridad Ciudadana en México
Organizado por el Woodrow Wilson Center,
CAF y el Instituto Tecnológico de Monterrey

Monterrey, Nuevo León

Octubre 28, 2014

MILITARIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA EN TAMAULIPAS:

Dilemas de la Sociedad Civil y Límites a la Participación Ciudadana en una Entidad donde el Estado Perdió el Monopolio de la Violencia

Dra. Guadalupe Correa-Cabrera

Profesora-Asociada y Directora

Departamento de Gobierno

Universidad de Texas en Brownsville

Resumen

Tamaulipas es un estado fronterizo estratégico que ha sido dominado históricamente por la delincuencia organizada. Asimismo, este estado mexicano ha vivido en años recientes niveles de violencia inusitados, que resultan de la denominada “guerra contra el narcotráfico” y la división al interior de los grupos criminales que operan en la entidad. El presente análisis ilustra los límites a la participación ciudadana y la reducida capacidad de la sociedad civil para contrarrestar los efectos de la violencia y el crimen organizado en una época de lucha intensa y militarización que involucra tanto al Estado como a dos violentos grupos criminales: el Cartel del Golfo y los Zetas. El presente análisis concluye que las políticas de seguridad ciudadana en Tamaulipas tienen actualmente reducidas posibilidades por la situación de extrema violencia y militarización que imperan en una entidad donde el Estado pierde el monopolio del uso legítimo de la violencia.

Tamaulipas: Ubicación estratégica

Tamaulipas mantiene una posición geográfica estratégica “como punto de entrada y salida de drogas hacia los Estados Unidos”. Al mismo tiempo, parece ser una ruta clave para el tráfico de armas hacia el sur del continente americano, y el tráfico de personas hacia los Estados Unidos. Lo anterior se explica debido a que el estado tiene una larga frontera con el país vecino del norte, cuenta con una extensa costa oceánica y, frente a otros estados fronterizos y costeros como Baja California y Sonora, sus ciudades de frontera (Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo y Matamoros) son los destinos más cercanos—y, por tanto, menos riesgosos—para los traficantes que operan en los puertos de Quintana Roo, Yucatán, el Golfo de México, así como los puertos más importantes del Pacífico entre Puerto Madero y San Blas (Guerrero, 2010: párr. 1). Además, Tamaulipas es el estado con más puentes internacionales; cuenta con 18¹ a lo largo de toda la frontera norte, desde Nuevo Laredo hasta Matamoros (Ver Mapa 1).

¹ En realidad, pronto contará con 19 cruces pues se acaban de finalizar las obras de construcción del Puente y Paso Ferroviario de Occidente (*West Rail Bypass Bridge*). Este nuevo cruce será inaugurado próximamente, “[s]ólo se espera la instalación de equipo de monitoreo y la transferencia de personal de aduanas e inmigración para que empiece a operar” (Embajada de los Estados Unidos en México, 2014: pág. 2).

En realidad, pronto contará con 19 cruces pues se acaban de finalizar las obras de construcción del Puente y Paso Ferroviario de Occidente (*West Rail Bypass Bridge*). Este nuevo cruce será inaugurado próximamente, “[s]ólo se espera la instalación de equipo de monitoreo y la transferencia de personal de aduanas e inmigración para que empiece a operar” (Embajada de los Estados Unidos en México, 2014: pár. 2).

Mapa 1. Tamaulipas: Ubicación estratégica



Fuente: Diseño por Mario Hernández, quien utilizó la plataforma *IkiMap* y una imagen de ©OpenStreetMap (con licencia CC BY-SA., <http://www.openstreetmap.org/copyright>).

El grupo de los Zetas se formó a partir de militares desertores que pertenecieron a grupos de la élite del ejército mexicano,² y fueron entrenados en el manejo de armamento altamente especializado y labores de contrainsurgencia.³ La introducción de este grupo como brazo armado del CDG cambia el panorama del crimen organizado en Tamaulipas, así como la forma en que funcionan las organizaciones de este tipo en todo el país, pues eleva los estándares en lo que se refiere a las prácticas de control territorial de los distintos grupos criminales y promueve el uso de la violencia a niveles nunca antes vistos (Correa-Cabrera, 2013). De la misma forma, las fuerzas del Estado encargadas de mantener el orden y la seguridad pública fueron empujadas hacia el uso de nuevas prácticas violentas. Lo anterior se debe a la profesionalización del brazo armado del CDG. En este nuevo esquema se puede apreciar el uso de metodologías de ejecución mucho más espectaculares y sofisticadas; la utilización de redes sociales para hacer proselitismo e informar sobre los hechos violentos de acuerdo a agendas particulares; el uso de tácticas de ataque no convencionales, tales

² Entre estos grupos destacan el Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE), Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GANFE) y la Brigada de Fusileros Paracaidistas (BFP). Se integran posteriormente a la organización algunos miembros de las Maras y Kaibiles (soldados de élite guatemaltecos). Actualmente, los Zetas reclutan a cualquier tipo de persona, sin la necesidad de que posean entrenamiento militar previo.

³ De acuerdo con algunas versiones, este grupo recibió entrenamiento de asesores extranjeros. Los Zetas surgen a finales de los noventa. No se sabe la fecha con exactitud, pero esta agrupación hace su primera aparición pública después de que fuera asesinado Arturo Guzmán Decena (el Z-1) en noviembre de 2002 en la ciudad de Matamoros. Meses después de este suceso, miembros de la organización colocan una corona fúnebre y cuatro arreglos florales con la leyenda: “Te llevaremos siempre en el corazón: de tu familia de Los Zetas”. Y así conocemos el nombre del brazo armado del CDG.

como la utilización de coches bomba y granadas de fragmentación, secuestros masivos y bloqueos de la vía pública (“narco-bloqueos”); ejecuciones de policías y otros elementos encargados de la seguridad pública, etc. (Nava, 2011: 22).

Eventualmente, los Zetas dejan de ser el brazo armado del CDG y comienzan a operar de manera independiente. Finalmente, a principios de 2010 se da un rompimiento entre las dos organizaciones que desemboca en una violenta batalla, la cual afecta de forma contundente a la sociedad, la economía y la situación en general del estado. La violencia en Tamaulipas se dispara entonces de forma espectacular. Solo en el año 2010 se registraron 1,209 asesinatos vinculados al crimen organizado en la entidad según datos oficiales (Gobierno Federal, Oficina de la Presidencia, 2010), incluyendo el del candidato del PRI a la gubernatura del estado, Rodolfo Torre Cantú.

También destaca el éxodo de más de 300 personas que huyeron de Ciudad Mier, desplazados por la violencia, y que se refugiaron en un albergue improvisado en la ciudad vecina de Miguel Alemán en noviembre de 2010. Dos ejemplos más de la situación de “terror” que se suscitó en el estado son el asesinato de 72 migrantes en el municipio de San Fernando en agosto de 2010, y el hallazgo de cerca de 200 cuerpos enterrados en fosas (“narcofosas”) en la misma región en abril de 2011. Aunado a lo anterior, en los últimos años se han registrado secuestros de camiones de pasajeros en las carreteras del estado, ataques a cuarteles militares, “narco-bloqueos”, coches-bomba, granadas arrojadas contra oficinas de gobierno en diversos municipios, y la fuga de cientos de reos de penales en distintos municipios del estado (Correa-Cabrera, 2013).

Estos elevados niveles de violencia se dan en un contexto de corrupción de funcionarios gubernamentales a todos los niveles; extorsiones a negocios de todo tipo; el surgimiento de un nuevo mercado de estupefacientes en México en el cual se ofrecen todo tipo de drogas a precios más accesibles para los consumidores nacionales; y la utilización de prácticas brutales para generar terror entre miembros de grupos contrarios y de las agencias gubernamentales de seguridad (Nava, 2011).

Tamaulipas Hoy: Inseguridad, Violencia y Plan Tamaulipas

A pesar de las acciones llevadas a cabo por el gobierno federal desde la segunda mitad de 2010—que incluyen detenciones de los principales líderes de las dos organizaciones delictivas que operan en el estado,⁴ la entrada de las fuerzas federales (en especial el ejército y la marina) a reforzar las acciones de seguridad pública en las regiones más violentas de la entidad, así como la creación de un Mando Único Policial en abril de 2013—la situación de inseguridad y violencia en Tamaulipas no parece haber mejorado considerablemente.

⁴ Jorge Eduardo Costilla Sánchez (“El Coss”), una de las principales cabezas del CDG, fue arrestado en septiembre de 2012. Poco después, en octubre del mismo año, uno de los dos principales líderes de los Zetas, Heriberto Lazcano (alias “El Lazca”, “El Verdugo” o el Z-3), fue supuestamente asesinado en una balacera en el estado de Coahuila. Más recientemente, en julio de 2013, el entonces líder de los Zetas, Miguel Ángel Treviño Morales (conocido como Z-40 or El Cuarenta), fue capturado por personal de la Armada de México.

Lo anterior se hace evidente en los meses de marzo y abril de 2014, cuando se registran eventos extremadamente violentos en distintas regiones del estado, y muy en particular en las ciudades de Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria y el corredor costero Tampico, Ciudad Madero y Altamira. En este periodo se registraron también diversos arrestos de figuras clave de la delincuencia organizada, así como enfrentamientos al interior de los grupos criminales y de estos contra las fuerzas federales. Dichos eventos dejaron un saldo de por lo menos 28 muertos—justamente en el periodo previo a la Semana Santa de 2014 (Frontera NorteSur, 2015).⁵ Por otro lado, continúa el involucramiento del crimen organizado en el tráfico de migrantes y la trata de personas. En fechas recientes, se han rescatado decenas de migrantes centroamericanos en casas de seguridad en diversas ciudades fronterizas tamaulipecas y las investigaciones correspondientes dan cuenta de lo anterior. Al mismo tiempo, el robo y venta de gasolina son prácticas frecuentes en diversas regiones del estado. Asimismo continúan los actos criminales de alto impacto, como el asesinato en mayo pasado del Director de Investigaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, coronel Salvador de Haro Muñoz, presuntamente por miembros de la policía estatal acreditable.

Derivado de esta situación de descontrol y elevados niveles de inseguridad y violencia, el Gobierno Federal se ve en la necesidad de actuar de manera más contundente y diseña una nueva estrategia de Seguridad. Así, el 13 de mayo de 2014 en la ciudad de Reynosa, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió con el gobernador Egidio Torre Cantú y anunció el inicio de una nueva etapa en la estrategia de seguridad en el estado. Este plan se construye tomando como base los esfuerzos federales e incluye tres objetivos principales: i) desarticular la composición y la organización de las bandas delictivas; ii) sellar la ruta del tráfico ilícito de personas, drogas, armas y dinero; y iii) garantizar instituciones locales eficientes y confiables. Para lograr lo anterior, se divide al estado en cuatro zonas (Frontera, Costa, Centro y Sur),⁶ mismas que quedan a cargo de mandos especiales de la Secretarías de la Defensa Nacional y la Armada de México (Wilson y Weigend, 2014). Además, se instalan cuatro fiscalías especiales para recibir y atender denuncias; se diseñan acciones para fortalecer la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y se redobla la vigilancia en aeropuertos, puertos, aduanas, puntos fronterizos, carreteras y penales estatales. En este proceso de fortalecimiento institucional se crea el Instituto de Formación Policial e Investigación para continuar con la depuración de la policía local y se anuncia que la procuraduría estatal tendrá una depuración completa de sus elementos. Finalmente, se da prioridad a las denuncias anónimas (a través de la línea 088) y se refuerzan las acciones para prevenir delitos como la extorsión y el secuestro.

No obstante la aplicación de esta nueva estrategia y del importante reforzamiento de la presencia de las fuerzas federales en el Estado, los resultados en materia de seguridad en la entidad parecen ser bastante limitados. En general, puede afirmarse que la violencia

⁵ Otro evento que llamó la atención fue el ataque registrado en abril pasado en un hotel donde se hospedaba personal de la empresa petrolera Weatherford International en Ciudad Mier por parte de presuntos miembros de la delincuencia organizada.

⁶ La zona de Frontera está integrada por los municipios de Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros; la Costa agrupa a Altamira, Tampico y Madero; la zona Centro incluye a los municipios de Llera y Victoria, y la Sur está compuesta por Antiguo Morelos, Nuevo Morelos y El Mante.

extrema, la impunidad y la falta de estado de derecho continúan caracterizando a Tamaulipas. Un claro ejemplo de esto es el asesinato del general Ricardo César Niño Villarreal, jefe de seguridad de la región norte de Tamaulipas con sede en Nuevo Laredo, a principios de noviembre de 2014. Y también en fechas recientes, se registra un homicidio de cuatro jóvenes—tres de ellos de nacionalidad estadounidense—en la localidad de Control (que forma parte del municipio de Matamoros, Tamaulipas). En este último caso, se investiga la presunta participación de elementos del denominado “Grupo Hércules”, un equipo de seguridad al servicio del ayuntamiento de Matamoros, encabezado por Leticia Salazar Vázquez. Este grupo ha sido fuertemente cuestionado desde su creación por la falta de definición con respecto a su legalidad y al alcance de sus funciones.

En general, los crímenes de alto impacto en Tamaulipas se encuentran por encima del promedio nacional, particularmente en los municipios de Reynosa y Tampico en meses recientes (Wilson y Weigend, 2014). También en últimas fechas, Tamaulipas ha encabezado la incidencia nacional en cuanto al número de averiguaciones por armas ilegales y delincuencia organizada (Ángel, 2014). Es importante destacar que no obstante que la situación de inseguridad no ha mejorado visiblemente desde 2010—cuando el CDG y los Zetas entran en abierta confrontación—las dinámicas de la violencia en Tamaulipas sí se han modificado. Hoy en día, los principales hechos violentos tienen más que ver con conflictos al interior de las organizaciones delictivas mismas y con los enfrentamientos de estas con las fuerzas federales, que con luchas entre el CDG y los Zetas, las cuales caracterizaron el momento más extremo en lo que se llegó a denominar la “guerra por Tamaulipas”.

Tamaulipas presenta actualmente severos problemas de seguridad que se refuerzan por la gran debilidad de sus instituciones de administración de justicia en todos los niveles, su muy limitado grado de organización comunitaria y la censura mediática casi absoluta en los espacios locales. Esto limita fuertemente la capacidad del estado para “resistir y responder tanto a las condiciones de crisis como a los retos de gobernabilidad subyacentes, desarrollo económico e inclusión social” (Wilson y Weigend, 2014: p. 21). Y si el estado está limitado para ejercer sus funciones efectivamente, la sociedad civil se encuentra aún más vulnerable y en condiciones mucho más desventajosas para participar en los distintos ámbitos de la vida pública—sobre todo en el terreno de la seguridad.

Seguridad Ciudadana en Tamaulipas

En resumen, el clima de extrema violencia en el noreste de México y especialmente en el estado de Tamaulipas ha planteado la necesidad de buscar soluciones de fondo. En principio se envía a las fuerzas federales—principalmente al ejército y a la Armada de México— a hacer labores de seguridad pública como medida de emergencia. Esta lógica de operación se refuerza con el diseño del Plan Tamaulipas en 2014 al no registrarse los resultados esperados. En Tamaulipas se habla poco de la seguridad ciudadana dadas estas condiciones en un entorno donde la seguridad pública y la delincuencia organizada se militarizan. La estrategia de seguridad continúa teniendo un componente castrense muy importante por el alto grado de peligrosidad de los grupos delincuentes que operan en el estado, cada vez

de forma más “desorganizada”, pero igualmente violenta. El papel de las fuerzas federales parece fragmentar a las dos organizaciones criminales más importantes en Tamaulipas, lo que desemboca en una situación de gran peligro para la sociedad.

En este contexto, la sociedad civil se encuentra extremadamente vulnerable y, por lo tanto, la seguridad ciudadana parece ser una propuesta inviable. En otros esquemas que registran muy elevados niveles de violencia se ha planteado la importancia de generar esquemas efectivos de seguridad ciudadana. Por ejemplo, existen algunas propuestas como las de Naciones Unidas a través del documento titulado “Seguridad Ciudadana con un Rostro Humano: Evidencia y Propuestas para América Latina” (*Citizen Security with a Human Face: Evidence and Proposals for Latin America*), que forma parte del Reporte Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 (*Regional Human Development Report 2013-2014*) donde el tema de la sociedad civil en materia de seguridad es prioritario. No obstante que en el reporte se considera a “la seguridad como un bien público” y se establece “que el estado tiene como prioridad y tarea principal su provisión” (PNUD, 2013, p. 9), Naciones Unidas plantea la necesidad de diseñar políticas integrales “basadas en el conocimiento de las necesidades locales e implementadas con el involucramiento activo de las comunidades” (PNUD, 2013, p. 12).

De acuerdo con este esquema, la participación ciudadana es crucial para garantizar la seguridad efectivamente dentro de un marco democrático e incluyente, involucrando a organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, grupos de vecinos, académicos, entre otros. Estos actores, en colaboración con el sector privado y los medios de comunicación podrían contribuir a reforzar la seguridad ciudadana y asegurar la rendición de cuentas por parte del gobierno. Además, se plantea acciones como las siguientes: una mayor colaboración entre fuerzas policíacas y las comunidades; programas de fortalecimiento del tejido social y programas dirigidos a grupos en riesgo (PNUD, 2013: pp. 14-15).

Este tipo de esquemas han estado severamente limitados en el estado de Tamaulipas. Derivado del enorme control que ha ejercido el narcotráfico en la entidad históricamente, la sociedad civil tamaulipeca no se moviliza en general—por temor, y muchas veces por conveniencia. Este patrón se hace aún más evidente cuando comienza la guerra entre los Zetas y el CDG, y se intensifica con la entrada de las fuerzas federales al conflicto. Así, la denominada “Ley de la Plata o el Plomo” paraliza la participación de la ciudadanía en casi todas las esferas de la vida pública, y en especial en el área de la seguridad. No obstante, se han registrado algunos esfuerzos en materia de seguridad ciudadana, aunque han sido aislados y han tenido poco alcance. Un ejemplo de esto son las movilizaciones en contra de la inseguridad que se organizaron en la ciudad de Tampico en mayo de 2014 como respuesta a la ola de violencia desatada en semanas previas.

En los últimos tiempos es cierto que las capacidades de generación de capital social se han ido fortaleciendo lentamente, pero sobretodo con fines asistenciales—involucrando principalmente a redes de negociantes, empresarios y voluntariado. Por otro lado, las organizaciones de la sociedad civil comienzan a participar en ciertos espacios y funcionan como

grupos de presión al visibilizar problemas que debieran ser considerados en las agendas políticas. Sin embargo, su participación en cuestiones de seguridad ha sido mínima y se han limitado a reforzar algunos valores, fortaleciendo así la cohesión social, lo cual podría representar una forma de intervención en la problemática social y por tanto tener un cierto impacto en la seguridad (Zamorano y Contreras, 2015). Por último, se han implementado, de forma aislada, políticas de prevención del delito con énfasis en la participación ciudadana en algunos municipios del estado, tales como los Programa Escuela Segura (PES) y los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) en Matamoros (López, 2015).

La implementación de estas políticas no ha arrojado resultados contundentes. De igual forma, la mayor generación de capital social, así como la creciente participación de las organizaciones de la sociedad civil en diversas áreas de la vida pública en Tamaulipas, han sido acciones insuficientes para fortalecer de manera contundente los mecanismos de participación ciudadana en la entidad. A esto ha contribuido también el hecho de que la participación electoral se concentró por mucho tiempo a favor de un solo partido político, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En este contexto, la sociedad civil tamaulipeca es extremadamente débil—para algunos casi inexistente—lo cual se refleja en la falta de organización social y la ausencia de partidos opositores fuertes (Arzaluz, 2015).

La Seguridad Ciudadana en las Redes Sociales

No obstante lo anterior, los ciudadanos tamaulipecos encuentran un espacio importante—aunque aún limitado—de participación. En un clima de extrema violencia y generalización de prácticas de terror por parte de la delincuencia organizada, la información por los medios de comunicación formales deja de fluir. El Internet juega entonces un papel preponderante al ser el único escaparate de información en este contexto de terror y censura mediática. Así, la sociedad civil encuentra nuevas formas de expresión y acceso a la información vía electrónica. La masificación de las tecnologías de comunicación y el arribo de las redes sociales empoderan al ciudadano y le dan voz al tener un público masivo, crítico y organizado en una comunidad virtual con intereses afines. Los ciudadanos comienzan entonces a reportar situaciones de riesgo a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, WhatsApp, etc.), aparecen una multitud de sitios de noticias digitales y los análisis sobre el desarrollo de episodios violentos se empiezan a elaborar de manera anónima en distintos blogs y otros foros centrados en la temática del narco.

En lo que se refiere exclusivamente al tema de la seguridad ciudadana y las redes sociales en Tamaulipas vale la pena mencionar los reportes e información que fluyen a través del denominado *hashtag* #Reynosafollow. Los *hashtags* son etiquetas usadas en Twitter para sumarse a la dinámica de cobertura de un tema en particular, y este en específico es utilizado para reportar situaciones de riesgo. El objetivo básico de la creación de #Reynosafollow, según sus creadores y usuarios más frecuentes, “no es el generar información para periodistas, sino para la comunidad y su seguridad al ser reportes en tiempo real. Con esto se busca la prevención de riesgos, no crear pánico, y así se evita que el miedo o rumor se propague” (Correa-Cabrera, Guadalupe y @MrCruzStar, 2014, p. 24).

Con la proliferación de blogs y plataformas de reportes de violencia en Tamaulipas viene también la censura en un clima de enfrentamientos violentos entre grupos criminales y de estos con las fuerzas federales. La participación de ciudadanos en medios no controlados por el gobierno incentiva la entrada posterior (o infiltración) de actores criminales y gubernamentales para cambiar percepciones, influir en opiniones, justificar acciones de política específicas y censurar por medio del miedo.

El primer intento de censura o silenciamiento a comunidades virtuales en Tamaulipas se da en Nuevo Laredo el 13 de septiembre de 2011 con la aparición de dos colgados, quienes eran supuestos usuarios de las redes sociales. Posteriormente, el 24 de septiembre del mismo año y en la misma ciudad, se reporta la ejecución, decapitación y exhibición pública de una usuaria de redes sociales conocida como “La Nena de Laredo”. Otro intento de censura a usuarios de redes sociales tuvo lugar en febrero de 2013, al extenderse la cobertura mediática sobre las supuestas amenazas que sufre el administrador de la página “Valor por Tamaulipas”, quien reporta en redes sociales situaciones de riesgo en dicho estado del noreste mexicano. El caso de silenciamiento a medios de comunicación informales más reciente y más impactante se registra en octubre de 2014, cuando es secuestrada y presuntamente asesinada la Doctora María del Rosario Fuentes Rubio, activista en las redes sociales en la ciudad de Reynosa, conocida en Twitter como @Miut3, quien participaba activamente en el *hashtag* #Reynosafollow.

La Seguridad Ciudadana y la Pérdida del Monopolio de la Violencia

En el contexto actual de militarización y violencia extrema en Tamaulipas, el ciberespacio pareció, en algún momento, ser el espacio menos riesgoso para la participación ciudadana en el tema de la seguridad. El anonimato animó a una parte de la sociedad civil tamaulipeca a reportar situaciones de riesgo y denunciar actividades relacionadas con la delincuencia organizada. No obstante, en fechas recientes, dichas prácticas se han reducido de forma considerable. Lo anterior responde a los recientes actos de censura en la forma de atentados—algunos de ellos fatales—contra usuarios de redes sociales dedicados a labores de seguridad ciudadana.

En la era actual, es posible afirmar que en Tamaulipas las decisiones para llevar una vida normal “giran alrededor de la violencia”. Una nueva configuración de la delincuencia organizada que tiene orígenes castrenses, así como la militarización de la estrategia de seguridad contribuye de manera contundente a elevar la intensidad del conflicto en la entidad. Por consiguiente, la sociedad civil en esta región se encuentra en riesgo constante, enfrentando una situación que primeramente debería resolver el Estado, quien pareciera, por momentos, haber perdido “el monopolio del uso legítimo de la violencia.”⁷ En este contexto, la formación de capital social, los avances en la participación de la sociedad civil y la implementación de políticas de prevención del delito con énfasis en la participación ciudadana parecen ser irrelevantes.

⁷ De acuerdo con la definición de Estado de Max Weber (1919), algunos se refieren al Estado en Tamaulipas como un Estado “fallido” (Correa-Cabrera; Hale, 2010).

Las estrategias que tienen como componente central el involucramiento de la ciudadanía son muy importantes, sin embargo, no son “suficientes” en un entorno como el que se vive en la mayoría de los municipios de Tamaulipas. Este es el caso, por ejemplo, de “[1] a política de la prevención del delito con participación ciudadana [que] tiene múltiples puntos favorables para que, en el largo plazo, se restaure el tejido social” (López, 2015). Sin embargo, para que eso suceda, es importante que la política de seguridad pública—a nivel municipal, estatal y federal—se replantee, y se actúe de manera contundente, pues estamos hablando de grupos fuertemente armados que mantienen a la sociedad civil como rehén. El Estado en Tamaulipas debe primeramente recuperar el espacio perdido y retomar el monopolio del uso legítimo de la violencia. Es una obligación del Estado mexicano proteger a sus ciudadanos y asegurar la estabilidad en la totalidad del territorio nacional. Una vez establecidas las condiciones mínimas de seguridad, la sociedad civil podrá participar.

Las políticas de seguridad y prevención del delito con participación ciudadana han tomado especial relevancia en años recientes en América Latina. La lógica de implementación de dichas políticas se basa primordialmente en los valores que suelen caracterizar a la sociedad civil en situaciones normales derivados de la formación de capital social y logros de la misma en materia de transparencia y rendición de cuentas. Lo anterior se recomienda en situaciones donde se registran elevados niveles de corrupción. Los logros de la ciudadanía en materia de seguridad pública y diseño de políticas efectivas de prevención del delito han resultado evidentes en diversos países y ciudades latinoamericanas (Base de Datos Políticos de las Américas, 2008). Destacan principalmente los casos de Bogotá y Medellín en Colombia, Río de Janeiro en Brasil y Costa Rica. Dichos esfuerzos han requerido de la cooperación internacional y el enfoque ha sido principalmente en las áreas de prevención del delito y fortalecimiento de las capacidades locales.

Sin embargo, es preciso destacar que el éxito de dichas políticas depende de diversos factores y sobretodo de la existencia de un Estado fuerte que controle el territorio a nivel nacional. El caso de Tamaulipas resulta por demás problemático y es para la sociedad civil un territorio inaccesible. En situaciones donde el crimen organizado domina una parte importante de las actividades económicas, políticas y sociales de una región o ciudad, aunado al hecho de la existencia de un poder paralelo al Estado visiblemente militarizado—con acceso a cuantiosos recursos y armas de alto calibre—la ciudadanía se encuentra fuertemente restringida en su actuar. Los dilemas que enfrenta la sociedad civil, así como los límites a la participación ciudadana en Tamaulipas podrían revertirse sólo hasta que el Estado recupere el control total del territorio y el monopolio del uso legítimo de la violencia.

Referencias

- Ángel, Arturo, 2014, “Lidera Tamaulipas en armas, crimen organizado y drogas”, 24 Horas, 23 de octubre, en <<http://www.24-horas.mx/lidera-tamaulipas-en-armas-crimen-organizado-y-drogas/>>, consultado el 27 de octubre de 2014.
- Arzaluz, Socorro, 2015, “Matamoros: Organización social, elecciones y gobierno en un municipio de la frontera noreste de México”, en Artemisa López, comp., *Matamoros violento: Participación ciudadana y capital social*, Tijuana, Baja California, Colegio de la Frontera Norte [en proceso de publicación].
- Base de Datos Políticos de las Américas, 2008, *Democracy and citizen security*, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Georgetown, Washington, DC, octubre, en <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/citizensec_e.html>, consultado el 30 de abril 2013.
- Correa-Cabrera, Guadalupe, 2013, “Violencia en el noreste mexicano. El caso Tamaulipas: Estado, sociedad y crimen organizado”, en Vicente Sánchez Munguía, comp., *Violencia e inseguridad en los estados fronterizos del norte de México en la primera década del siglo XXI*, Puebla, Puebla/Ciudad Victoria, Tamaulipas, Red de Investigación Urbana/Universidad Autónoma de Puebla, Red Regional de Investigación en Seguridad Pública y Desarrollo Social, pp. 139-162.
- Correa-Cabrera, Guadalupe y @MrCruzStar, 2014, “Métodos y experiencias de investigación en la frontera este (Tamaulipas-Texas): Paramilitarización del crimen organizado, violencia extrema y redes sociales”, en Tony Payan y Consuelo Pequeño, comps., *El arte de la investigación: Métodos y experiencias en contextos transfronterizos*, Ciudad Juárez, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ)/Eón [en proceso de publicación].
- Correa-Cabrera, Guadalupe y José Nava, 2013, “Drug wars, social networks and the right to information: Informal media as freedom of the press in northern Mexico”, en Tony Payan, Kathleen Staudt y Z. Anthony Kruszewski, comps., *A war that can't be won: Binational perspectives on the war on drugs*, Tucson, Arizona University Press, pp. 96-118.
- Embajada de los Estados Unidos en México, 2014, “Embajador Wayne Elogia Nuevo Cruce Ferroviario Fronterizo” (boletín de prensa), 12 de septiembre, en <<http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/spress/embajador-wayne-elogia-nuevo-cruce-ferroviario-fronterizo.html>>, consultado el 1 de noviembre de 2014.
- Flores, Carlos A., 2013, *Historias de polvo y sangre: Génesis y evolución del tráfico de drogas en el estado de Tamaulipas*, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Frontera NorteSur, 2014, “Border narco war returns”, *Frontera NorteSur*, 16 de abril, en <<http://fnsnews.nmsu.edu/border-narco-war-returns/>>, consultado el 5 de noviembre de 2014.

Gobierno Federal, Oficina de la Presidencia, 2010, “Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencia”, *Presidencia de la República*, México, D.F., 31 de diciembre, en <<http://www.presidencia.gob.mx/base-de-datos-de-fallecimientos>>, consultado el 11 de noviembre 2012.

Hale, Gary, 2010, “A ‘Failed State’ in Mexico: Tamaulipas Declares itself Ungovernable”, documento de trabajo, julio 26, Houston, Texas, James Baker Institute, Rice University.

López, Artemisa, 2015, “Escuela segura en Matamoros: La participación ciudadana en la política de prevención del delito”, en Artemisa López, comp., *Matamoros violento: Participación ciudadana y capital social*, Tijuana, Baja California, Colegio de la Frontera Norte [en proceso de publicación].

Nava, José, 2011, *Gagging the media: the paramilitarization of drug trafficking organizations and its consequences on the freedom of press in the Texas-Tamaulipas border region*. Tesis de Maestría. Brownsville, TX, Universidad de Texas en Brownsville.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2013, *Regional Human Development Report 2013-2014*. Citizen Security with a Human Face: Evidence and Proposals for Latin America, Nueva York, PNUD.

Ravelo, Ricardo, 2013, *Zetas: La franquicia criminal*, México, D.F., Ediciones B.

Wilson Christopher y Eugenio Weigend, 2014, *Plan Tamaulipas: A new security strategy for a troubled state*. Washington, DC: Wilson Center, Mexico Institute.

Zamora, Gabriela y Camilo Contreras, 2015, “Participación ciudadana: Las organizaciones de la sociedad civil en Matamoros y su rol en contextos de violencia”, en Artemisa López, comp., *Matamoros violento: Participación ciudadana y capital social*, Tijuana, Baja California, Colegio de la Frontera Norte [en proceso de publicación].